

CITANTE						
Conrado Augusto Serna Uran – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad		33	Ordinario	X	Extraordinario	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
16	10	2024	Sede Fraternidad, Bloque L, Sala de Juntas		8:09 a.m.	12:40 m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quorum.2. Lectura y aprobación del orden del día.3. Aprobación del Acta 31 de 2024.4. Análisis de propuesta y designación de representante de los egresados.5. Caso que atenta contra el orden disciplinario.6. Casos de estudiantes.7. Casos docentes.8. Sistema interno de la calidad del programa.9. Ascenso en el escalafón docente.10. Casos de investigación, extensión e internacionalización.11. Trabajos de grado.12. Propositiones y varios.13. Compromisos.						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del quorum

El día 16 de octubre de 2024 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Conrado Augusto Serna Urán, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad

Yaneth Patricia Valencia Terreros, jefe de oficina departamento académico y secretaria técnica del consejo.

Andrés Rojas Londoño, jefe de oficina departamento de calidad y producción.

Vanessa Rodríguez Lora, jefe de oficina departamento de ciencias administrativas.



Jairo Alfonso Becerra Arévalo, jefe de oficina departamento de finanzas.
Libia María Pérez Baena, representante de los docentes
Mariana Duarte, representantes de los estudiantes

Ausentes:

Mariana Duarte Rodríguez, representante de los estudiantes.

2. Lectura y aprobación del orden del día

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pone en consideración de los consejeros el orden del día.

La jefe de oficina departamento de ciencias administrativas solicita la inclusión del punto, casos posgrados.

Se presenta el orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta 31 de 2024
4. Análisis de propuesta y designación de representante de los egresados
5. Caso que atenta contra el orden disciplinario
6. Casos de estudiantes
7. Casos docentes
8. Perfiles evaluadores ensayo y disertación oral concurso docente
9. Caso representante de los docentes
10. Sistema interno de la calidad del programa
11. Ascenso en el escalafón docente
12. Casos de investigación, extensión e internacionalización
13. Trabajos de grado
14. Casos posgrado
15. Propositiones y varios
16. Compromisos

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el orden del día con los cambios sugeridos.

3. Aprobación del Acta 31 de 2024.





El Consejo de Facultad luego de la revisión del Acta 31 decide aprobar su publicación.

4. Análisis de propuesta y designación de representantes de los egresados

Se cita a sesión ordinaria al candidato como representante de los egresados Erick Alexander Pareja Ardila para exponer las propuestas ante el Consejo.

El Consejo de Facultad decide: la designación se somete a votación y de acuerdo con los resultados, se designa como representante de los egresados a Erick Pareja Ardila.

5 Casos que atentan contra el orden disciplinario

Caso 1: estudiantes de las Facultades de Ingenierías y Facultad de ciencias Económicas y Administrativas involucrados con presuntas amenazas contra un profesor.

- Con el fin de ampliar la información relacionada con las presuntas conductas que atentan contra el orden disciplinario y la integridad del docente Carlos Mario Zapata Areiza, se informa que se despliega el auto de apertura del proceso disciplinario que ordena la apertura de una Investigación disciplinaria; Artículo 148 del Reglamento Estudiantil del ITM, el Consejo de Facultad decidió escuchar en versión libre a uno de los estudiantes involucrados, quien hace uso del derecho a la defensa y la contradicción.

El Consejo de Facultad decide: escuchar en versión libre al estudiante que manifestó de manera presencial en la oficina de la Facultad, haciendo uso del derecho a la defensa y la contradicción. Así mismo, coordinar una reunión con las otras Facultades para concertar las acciones frente al tema y solicitar intervención de bienestar institucional con el grupo de estudiantes en pleno.

Caso 2: caso que involucra a dos estudiantes del programa Tecnología en gestión administrativa presencial en la U en mi barrio.

- En el caso que involucra a dos estudiantes del programa "U en mi Barrio", ocurridos el 31 de mayo de 2024, se informa que se emitió el cierre del caso disciplinario contra el estudiante Javier Gómez Salazar y la sanción impuesta es la amonestación privada, la cual deberá constar en el acto administrativo de cierre y se envió copia a Admisiones y Programación académica para realizar la respectiva anotación en la hoja de vida académica.



6 Casos estudiantes

No se presentan casos

7 Casos docentes

7.1 Departamento de Calidad y Producción

- **Nelcy Suárez Landazábal con cédula 63298337**, solicita el reconocimiento recibido por parte de la Rectoría por su participación en la construcción del PEI, en su evaluación del Plan de Trabajo Docente correspondiente al primer periodo de 2024-1. Sin embargo, ha notado que dicho reconocimiento no se refleja en la evaluación actual la cual será utilizado para su validación en el próximo ascenso al escalafón.

El Consejo de Facultad decide: atender la solicitud de la docente e incorporar el reconocimiento en su PTD en AMCTI, el cual equivale a un 5% adicional en la calificación del PTD.

- **Nelcy Suárez Landazábal con cédula 63298337**, solicita la apertura del plan de trabajo para modificarlo acorde con la decisión del consejo.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del PTD.

- **Jairo Alonso Palacio Morales con cédula 71336322**, solicita el aval de pertinencia académica para la apertura del PTD con el objetivo de registrar como diseño industrial del prototipo desarrollado denominado equipo de medición de calidad del agua de bajo costo

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del PTD.

- **Jairo Alonso Palacio Morales con cédula 71336322**, solicita el aval de pertinencia académica para la apertura del PTD con el objetivo de registrar el diseño industrial del prototipo desarrollado denominado equipo de medición de calidad del aire de bajo costo.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del PTD.

- **Raúl Antonio Ortega López con cédula 70514880**, solicita el aval de pertinencia académica para la apertura del PTD con el objetivo de registrar como diseño industrial del prototipo desarrollado denominado equipo de medición de calidad del agua de bajo costo.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del PTD.



- **Raúl Antonio Ortega López con cédula 70514880**, solicita el de aval de pertinencia académica para la apertura del PTD con el objetivo de registrar el diseño industrial del prototipo denominado equipo de medición de calidad del aire de bajo costo.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del PTD.

- **Javier Ivan Hernandez Montoya con cédula 94552768**, solicita la apertura del plan de trabajo en el periodo actual para relacionar las horas en investigación con la línea, acorde a lo revisado con el profesor Cogollo, como líder de la línea de Calidad.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del PTD.

- **Enrique Quiceno Rúa con cédula 8355193**, solicita la apertura del plan de trabajo para asociar el proyecto de “*Estudio de seguimiento a egresados: Caracterización de los egresados 2018-2023 del Ciclo Tecnológico del Programa de Ingeniería de Producción por ciclos propedéuticos del Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM*” a la línea de investigación de Calidad.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del PTD.

- **John Jairo Castrillón Cardona con cédula 98561941**, se solicita la apertura del plan de trabajo para su modificación.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la apertura del PTD

8 Perfiles evaluadores ensayo y disertación oral concurso docente

El Decano de la facultad expresa que el Comité del concurso docente solicitó que desde las Facultades se definieran los perfiles de los evaluadores de los ensayos y disertaciones orales de los aspirantes al concurso docente.

Perfil 8.

Departamento	Finanzas
Programa	N.A.
Número de vacantes:	1
Identificación del cargo	Docente de carrera. Perfil 8
Nivel salarial:	\$ 9.174.496





<p>Jornada laboral:</p>	<p>Medio tiempo: ____ Tiempo completo: _X_</p>
<p>Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos</p>	<p>Título universitario de pregrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Administración Bancaria y Financiera Administración Financiera Administración Comercial y Financiera Administración de Empresas Administración de Empresas y Finanzas Administración en Finanzas y Negocios Internacionales Administración Financiera y Bursátil Administración Financiera y de Sistemas Administración y Finanzas Banca y Finanzas Banca y Finanzas Internacionales Comercio y Finanzas Internacionales Contaduría Pública y Finanzas Internacionales Economía, Finanzas Finanzas Internacionales Finanzas y Banca Finanzas y Comercio Internacional Finanzas y Negocios Internacionales Finanzas y Negocios Multinacionales Finanzas y Relaciones Internacionales Finanzas, Fintech y Comercio Exterior Ingeniería Financiera Negocios y Finanzas Internacionales Profesional en Banca y Finanzas



Título de posgrado:• Maestría en Administración Económica y Financiera• Maestría en Administración Financiera• Maestría en Aseguramiento Financiero y Sostenibilidad Corporativa• Maestría en Banca y Finanzas• Maestría en Ciencias en Finanzas•

Maestría en Ciencias Financieras y de Sistemas• Maestría en Contabilidad y Finanzas• Maestría en Finanzas• Maestría en Finanzas Corporativas• Maestría en Finanzas Cuantitativas• Maestría en Finanzas Internacionales• Maestría en Finanzas• Maestría en Gerencia de Inversión• Maestría en Gerencia de la Transformación Digital y Analítica de Negocios• Maestría en Gerencia Financiera• Maestría en Gerencia Financiera y Tributaria• Maestría en Gerencia y Asesoría Financiera• Maestría en Gestión Financiera• Maestría en Mercados Bursátiles• Maestría en Mercados Financieros• Maestría Internacional en Finanzas• Doctorado en áreas financieras o contables

Experiencias docente y profesional certificadas: Acreditar mínimo 24 meses de experiencia docente en educación superior

Experiencia de investigación certificada: N.A.

Producción académica: Artículo isi/scopus publicado en un tiempo no mayor a cinco (5) años en alguna de las siguientes áreas: riesgos financieros, finanzas corporativas, modelación y simulación financiera y económica, ciencias computacionales aplicadas a las finanzas.

Competencias	Actitudinales: · Creatividad· Trabajo en equipo· Adaptabilidad· Responsabilidad· Capacidad de organización· Proactividad· Resiliencia· Optimismo· Liderazgo· Pensamiento estratégico
	Profesionales: · Uso de herramientas Office 365· Técnicas de comprensión lectura· Técnica de escritura
Tema del ensayo y disertación académica	Modelos cuantitativos aplicados a las finanzas

El jefe del departamento de finanzas pone en consideración del Consejo de Facultad las hojas de vida de los docentes y el Consejo determina las condiciones para la selección de los evaluadores.

8.1 Publicación puntaje obtenido por productividad académica.

El Consejo de Facultad define remitir comunicado al Departamento de Personal, en el cual se exprese claramente que el puntaje asignado por productividad académica al aspirante con cédula 40048866, no corresponde al informado por este cuerpo colegiado, adicionalmente, se identificó que se presentó una reclamación frente al puntaje que no fue ni informada ni resuelta por el Consejo de Facultad, sino que la misma, fue direccionada para AMCTI para resolverla. AMCTI es un área que apoyó con la revisión y asignación de puntajes, pero no es el competente para tomar la decisión según lo estipulado en la Resolución Número 202400860 del 15 de mayo de 2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER VEINTITRÉS (23) PLAZAS DE DOCENTES DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO DEL ITM QUE SE ENCUENTRAN EN VACANCIA DEFINITIVA.

9 Caso representante de los docentes

La representante de los docentes expresa que algunos docentes han manifestado su inquietud en cuanto al número de horas que se deben asignar por cada una de las modalidades de trabajo de grado en PTD, recomienda construir el documento para que haya claridad. Esto porque en la Resolución No. 20220027 (04-11-2022) se establece un rango de 2 a 6 horas; sin embargo, dado que el artículo 8.3 menciona que cada Facultad debe determinar los criterios de asignación de horas acorde a las diferentes modalidades de trabajo de grado, los docentes desean conocer específicamente cuántas horas ha determinado nuestra facultad para la modalidad específica de proyecto de grado. Así mismo pone en conocimiento de



los consejeros otros temas relacionados con el estado de los puestos de trabajo, distribución, ergonomía contaminación entre otros.

En referencia a los temas anteriores, los miembros del Consejo de Facultad a excepción de la representante docente consideran que estos temas no son competencia del Consejo de Facultad, sin embargo, informará cada tema al área correspondiente:

Condiciones laborales de los docentes, incluyendo el estado de las oficinas y la falta de espacios adecuados para atender a los estudiantes, ya que estos factores impactan directamente en el bienestar y desempeño del personal docente y las condiciones curriculares de los estudiantes.

La falta de espacios designados para la atención de estudiantes lo que impide brindar un servicio de calidad, donde los estudiantes puedan recibir apoyo y asesoría en un entorno profesional y cómodo.

Señalética adecuada en las oficinas.

Condiciones de salubridad para los docentes.

De acuerdo con la representante docente el consejo de facultad tiene un deber institucional de asegurar que se mantengan condiciones dignas y funcionales en los espacios de trabajo de los docentes y condiciones adecuadas para la atención estudiantil, ya que estos son aspectos fundamentales para el correcto desarrollo de las actividades educativas.

El Consejo de Facultad decide:

- Solicitar al Comité de Trabajos de grado hacer la revisión correspondiente sobre las horas de dedicación a las diferentes modalidades de trabajo de grado.
- Trasladar cada uno de los temas expuestos por la representante de los docentes al área o dependencia correspondiente.

10. Sistema interno de la calidad del programa

El jefe del departamento de finanzas solicita el aval de pertinencia académica para el nuevo programa académico denominado Técnico en Contabilidad y Finanzas y, presenta el estudio de factibilidad.





El Consejo de Facultad decide: otorgar aval de pertinencia académica.

11. Ascenso en el escalafón docente

La jefe del departamento académico informa que las comisiones que se conformaron para verificar el cumplimiento de los requisitos para el ascenso en el escalafón se reunieron y construyeron la fichas resumen por cada uno de los ítems, así mismo, se solicitó a AMCTi constancia sobre la bonificación o no de los productos acreditados para el ascenso y, se presentaron las hojas de vida de los posibles evaluadores.

En cuanto al cumplimiento de requisitos se informa lo siguiente para cada caso:

Edilson Delgado Trejos, cumple con los requisitos y el proceso continúa.
Jackeline Serrano García, cumple con los requisitos y el proceso continúa.
Eliana Villa Enciso, cumple con los requisitos y el proceso continúa.
Juan Fernando Rendón García, cumple con los requisitos y el proceso continúa.

Consejo de Facultad decide: informar a los docentes sobre la continuidad del proceso de ascenso en el escalafón.

12 Casos de investigación, extensión e internacionalización.

12.1 Investigación

12.1.1 Departamento de Calidad y Producción

Edilson Delgado Trejos documento de identificación 75084372, en calidad de líder de grupo de investigación de Calidad, Producción y Metrología solicita aval proyecto con capacidad instalada titulado "Optimización del proceso recocido en la producción de flejes de cobre y latón en la empresa Laminación de Colombia SAS".

La representante de los docentes, integra el grupo de investigación y hace parte del proyecto, por lo tanto, manifiesta su abstención frente a este punto.

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval para el Proyecto de PCI.

12.1.2 Departamento de Ciencias Administrativas

Presentación de los líderes de línea de investigación del Grupo Ciencias Administrativas.

La jefe del departamento de Ciencias Administrativas informa sobre el proceso que se realizó para convocar a los docentes para participar.





La línea de investigación en gestión de organizaciones será liderada por Jackeline Andrea Macías Urrego.

La línea de gestión de la tecnología e innovación y conocimiento será liderada por Leidy Henao Tamayo.

El Consejo de facultad decide: avalar la designación de los docentes y comunicar a la Vicerrectoría de Investigación.

12.1.3 Departamento de Finanzas

Jonathan Cano Bedoya con CC. 1035424538 Solicita el aval de pertinencia académica para la participación en el proyecto de investigación titulada: "Sistema de Alertas Tempranas para la Permanencia Estudiantil en el ITM" para participación en proyectos de Investigación, I+D, I+D+i, o I+C en modalidad de recurso instalado para los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano, con una duración de 18 meses.

El Consejo de Facultad decide: aprobar aval de pertinencia académica.

12.2 Internacionalización

12.2.1 Departamento de Ciencias Administrativas

- El estudiante **Jefferson Sneider Quiroz Fabra, identificado con cédula número 1.123.329.309**, solicita el aval de pertinencia académica para desarrollar una pasantía de investigación en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo entre el 01 al 30 de noviembre del presente año.

La profesora Crucita Aurora Ken acompaña la solicitud como funcionaria de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y el profesor Alejandro Valencia Arias, como director del trabajo de grado que desarrolla el estudiante.

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval de pertinencia académica.

- El profesor **Jhoany Alejandro Valencia Arias**, solicita el aval de pertinencia académica para participar en el evento International Conference on Intelligent Knowledge Systems and Engineering Applications (IKSEA'24) los días 12 y 13 de diciembre de 2024, con la ponencia "Sustainable Entrepreneurial Intention among University Students in Peru and Colombia" afín a las temáticas de las líneas de investigación del Grupo en Ciencias Administrativas del cual hace parte desde el 2013.





El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval de pertinencia académica.

12.2.2 Departamento de Finanzas

- **Ricardo Alonso Colmenares** solicita el aval de pertinencia académica para la movilidad de los docentes *Haroldo Barbutin Díaz 7487345*, *Diego Fernando Hernández 71725501* y *Jhonny Alexander Cano Gómez 70325372* donde se desarrollara una agenda de impacto en las aulas de clase de los programas adscritos a la facultad de Ciencias Empresariales.

Los eventos se llevarán a cabo los días del 24 al 26 de octubre del presente año en la Institución Universitaria Antonio José Camacho en Popayán.

El Consejo de Facultad decide: aprobar aval de movilidad académica.

- **Brenda Isabel Sánchez Abat con CC. 1000748078** solicita el aval de movilidad para la participación titulada "El futuro de la contabilidad integrando técnicas estadísticas y herramientas de procesamiento de datos" como ponente en el VIII Simposio Internacional de investigación contable 2024.

La estudiante del programa Contaduría Pública y del semillero soluciones contables del departamento de Finanzas liderado por el docente Daniel Alberto Grajales Gaviria tutor del semillero.

Los eventos se llevarán a cabo los días del 31 de octubre al 02 de noviembre del presente año en la Universidad de Cartagena en la ciudad de Cartagena (Colombia).

El Consejo de Facultad decide: aprobar aval de movilidad académica

Por la necesidad de atender todos los temas del orden del día en la sesión, se amplía hasta la 1:00 p.m. la sesión del Consejo.

Los consejeros aprueban.

13. Trabajos de grados

El Comité de Trabajos de Grado presenta los siguientes registros de Trabajos de Grado que fueron evaluados de manera satisfactoria en la sesión sincrónica del Comité realizado el 15 de octubre de la presente vigencia.



COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #17 15-10-2024

Estudiante	Cédula	Modalidad	Recomendación
Juan Guillermo Carmona Marín	15374257	Cursos de Posgrados	Informe Final Aprobado sin modificaciones
Claudia Estephania Obando Marín	1037603574	Cursos de Posgrados	Informe Final Aprobado sin modificaciones
Jhonatan Leandro Deossa Martinez	1020434647	Cursos de Posgrados	Informe Final Aprobado sin modificaciones
Yamile Perez Florez	1017174631	Cursos de Posgrados	Informe Final Aprobado sin modificaciones
Deisy Yulieth Castrillon Gomez	1035426248	Cursos de Posgrados	Informe Final Aprobado sin modificaciones
Diana Carolina Garcia Giraldo	1007309307	Cursos de Posgrados	Informe Final Aprobado sin modificaciones
Eliana Criollo Osorio	1128403222	Cursos de Posgrados	Informe Final Aprobado sin modificaciones

El Consejo de Facultad decide: aprobar los informes de trabajo de grado y posteriormente cargarlos al Sistema de Información Académica SIA.

14. Casos posgrados

14.1 Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

Fecha Comité Curricular: 15 de octubre de 2024

Fecha Consejo de Facultad: 16 de octubre de 2024

Los estudiantes a continuación solicitan la evaluación de la propuesta de trabajo de grado:

Nombre Estudiante	Documento	Título Propuesta	Tutor(a)	Evaluaror(a)
Gelen Yadury Carmona Castaño	1152453630	Modelo de innovación ágil para MIPYME del sector manufacturero textil moda de la ciudad de Medellín	Harlyn Dario Lopez Torres	Diana Carolina Ríos Echeverri

Greison Dario Pemberthy Velez	71195173	Barreras para la consolidación del sistema unificado de información del Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá – SITVA: Análisis desde el Modelo Quintuple Hélice	Lemy Bran Piedrahita	Jerónimo Rendón García
Maribel Pulgarín Castañeda	1037619550	Diseño de Bróker tecnológico para el desarrollo de productos en fragancias en el Valle de Aburrá	Juan Felipe Herrera Vargas	Walter Darío Castro Ramírez
Sebastián Cardona Acevedo	1152712495	Propuesta de modelo de innovación para PYME del sector textil del Valle de Aburrá	Diana Carolina Ríos Echeverri	Alejandro Silva Cortés

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de evaluación y designar a los evaluadores conforme a lo dispuesto por el Comité Curricular.

14.2 Maestría en Gestión de Organizaciones

Fecha Comité Curricular: 15 de octubre de 2024

Fecha Consejo de Facultad: 16 de octubre de 2024

Los estudiantes a continuación solicitan la evaluación de la propuesta de trabajo de grado:

Nombre Estudiante	Documento	Título Propuesta	Tutor(a)	Evaluador(a)
Eduard Leandro Sánchez Jiménez	1037625130	Modelo de transición a Organizaciones que aprenden en el sector metalmeccánico estructural – MIPYME del Valle de Aburrá	Jenny Martínez Crespo	Juliana Tabares Quiroz
Laura Marcela Zapata Caro	1017195295	Modelo de gestión del conocimiento para la Empresa de Vivienda	Diana María Montoya Quintero	Ledy Torcoroma Gómez
Gustavo Alexis Arias Aguilar		Modelo asociativo como instrumento de negociación colectiva para una región productora de leche	Jorge Ariel Franco López	Rafael Jaime Carmona López

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de evaluación y designar a los evaluadores conforme a lo dispuesto por el Comité Curricular.

- El estudiante **Eduard Leandro Sánchez Jiménez**, identificado con cédula número **1.037.625.130**, solicita el reconocimiento de las asignaturas Optativa I, II, III y Seminario I, dado que es egresado de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos del Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM.



Se presenta el cuadro de reconocimientos:

Asignaturas Especialización	Cursadas en	CÓDIGO	NOT A	ASIGNATURA MAESTRÍA	CÓDIGO	NOT A
Análisis de Riesgo		300202009	4.6	Optativa I: Gestión del Riesgo	MGOOP134	4.6
Gerencia de Proyectos		300404010	4.5	Optativa II: Derivados Financieros	MGOOP234	4.5
Estructuración de Proyectos	Financiera de	300202005	4.6	Optativa III: Inversión Corporativa	MGOOP334	4.6
Entorno Económico		300202002	4.7	Seminario Especial	MGOSEP44	4.45
Seminario de Proyectos		300202004	4.2			

El Consejo de Facultad decide: aprobar los reconocimientos y registrarlos en el Sistema de Información Académico.

15. Proposiciones y varios

- Se propone diseñar una campaña sombrilla de pedagogía sobre los derechos y deberes de los estudiantes (sabías que).
- Se propone asignar un porcentaje del 5% para reconocimientos que no están especificados estatutariamente. Se debe elaborar una Resolución de Facultad, motivar con fundamento en la Resolución 12 de 2013 sobre la evaluación de los PTD.
- Se propone asignar un porcentaje del 15% para los reconocimientos que están especificados estatutariamente.

16. Compromisos

	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicado a los docentes informando como fecha límite para solicitud de modificación de los PTD hasta el 1 de noviembre de 2024.	Jefe departamento académico	
2	Se propone diseñar una campaña sombrilla de pedagogía sobre los derechos y deberes de los estudiantes (sabías que).	Jefe departamento académico Comunicaciones	
3	Elaborar una Resolución de Facultad, motivar con fundamento en la Resolución 12 de 2013 referida a la evaluación de los PTD,	Jefes de departamento académico y	





los porcentajes establecidos para los reconocimientos, distinciones, entre otros.	para los Ciencias Administrativas	
---	---	--

Siendo las 12:40 p.m. se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad

CONRADO AUGUSTO SERNA URAN
Presidente Consejo de Facultad
Decano

YANETH P. VALENCIA TERREROS
Secretaria Consejo

Elaboró: *Estiven Calle Gaviria*
Auxiliar Administrativo

